



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)**

SENTENCIA

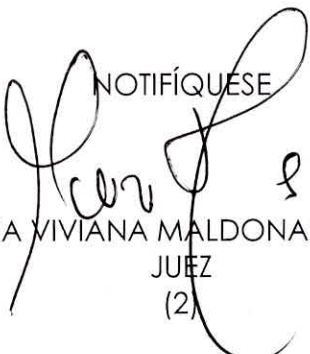
PROCESO No. 110014003066-2021-00230-00

EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 30 NOV 2023

De acuerdo con la solicitud que presentó la demandada LUZ ENELIA PRIETO LARA obrante en el ítem 25 del expediente digital, la misma se pone en conocimiento de la parte demandante para que se pronuncie.

NOTIFÍQUESE



MÓNICA VIVIANA MALDONADO SUÁREZ
JUEZ
(2)

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA

Bogotá D.C., 1 DIC 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 175 de la fecha fue notificado el
auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHÁN
Secretaria